

## AHORA EN EL CEMCI

### EL CEMCI DE LA DIPUTACIÓN ENTREGA LOS DIPLOMAS DE LOS MÁSTER EN LA ESPECIALIDAD DE URBANISMO.

*Se corresponden con los trabajos de Maestría en Dirección y Gestión Pública Local, también en las especialidades en Haciendas Locales y en Contratación Pública y Patrimonio Local*



El Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI), dependiente de la Diputación de Granada, ha procedido a evaluar los trabajos finales para la obtención del Diploma de Máster en la Especialidad de Urbanismo de la convocatoria del curso 2012-2013 a los siguientes alumnos, tras la presentación de sus respectivos trabajos y su defensa mediante su exposición pública oral ante el tribunal constituido al efecto: María del Carmen Jiménez Alonso, secretaria general del Ayuntamiento de Padul (Granada); Rodrigo Sánchez Haro, concejal del Ayuntamiento de Turre (Almería); y José Antonio Vázquez Ferrón, arquitecto municipal del Ayuntamiento de Mojácar (Almería).

Los trabajos presentados y defendidos, respectivamente, respondían a "Protección de la Legalidad Urbanística y Disciplina Urbanística en el marco de la LOUA y el nuevo Reglamento de Disciplina Urbanística para Andalucía", "El procedimiento Administrativo Sancionador en el Urbanismo", y Gestión Urbanística en el marco autonómico. Sistemas Generales, dotaciones públicas y otras previsiones".

El tribunal, presidido por el director del CEMCI, Eduardo Martos Hidalgo, se ha congratulado de los resultados obtenidos en esta convocatoria perteneciente a la promoción 2012-2013, a la que pertenecen las pruebas de Máster también efectuadas para la obtención de los diplomas en Dirección y Gestión Pública Local en las especialidades de Haciendas Locales y en Contratación Pública y Patrimonio Local. En la primera ha obtenido su diploma acreditativo María Isabel Sánchez Vázquez, empleada pública de Intervención en el Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), y en la

segunda el técnico de administración general del Ayuntamiento de Coín (Málaga), Federico Barrera Vilés.

Pertencientes a la convocatoria 2011-2012 se han entregado los títulos en la especialidad de Urbanismo a Manuel Jesús Feria Ponce; y en la de Haciendas Locales a Ramón García Martínez.

El CEMCI radicado en Granada es hoy un referente para las entidades locales y los funcionarios municipales por su profesionalización y especialización en impartición de enseñanzas en el ámbito de la administración local.

---

### **JORNADA DE EXCELENCIA SOBRE 'UN NUEVO MODELO EN LA POLÍTICA DE VIVIENDA'.**

*El CEMCI de la Diputación dedica esta Jornada, en colaboración con la Fundación Democracia y Gobierno Local, al proyecto de ley de rehabilitación, y al Plan Estatal de la Vivienda para este cuatrienio.*



El Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI), dependiente de la Diputación de Granada, dentro del Plan de Formación Superior y en colaboración con la Fundación Democracia y Gobierno Local, celebrará una Jornada de Excelencia bajo el epígrafe de "Un nuevo modelo en la política de vivienda" el próximo lunes, día 17 de junio. En el acto inaugural, a las 9 de la mañana en las propias instalaciones del CEMCI, asistirán el presidente de la Diputación, Sebastián Pérez Ortiz, y diputado delegado para las Relaciones con la Fundación Democracia y Gobierno Local de la Diputación de Barcelona, Josep Llovet Navarro. La clausura en la tarde del mismo día contará con la presencia del vicepresidente de la Diputación y responsable del CEMCI, José María Guadalupe Guerrero y la directora de la Fundación, María Dolores Batalla i Nogués.

La Jornada ha estado destinada a cargos electos, directivos, funcionarios con habilitación nacional y empleados públicos de las entidades locales, para estudiar y analizar una problemática derivada de nuevas leyes y disposiciones en esta materia tan sensible para las administraciones en general, y que preocupan sobremanera en los entes locales, ayuntamientos y diputaciones.

Entre los contenidos específicos se abordarán el proyecto de ley de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, la influencia del proyecto de ley en la normativa sectorial y el Plan Estatal de Vivienda 2013-2016.

Acciones como la que programa el CEMCI para el próximo lunes, sitúan a este Centro radicado en Granada como lo ya viene siendo y por lo que es conocido: un referente para las entidades locales y los funcionarios municipales por su profesionalización y especialización en impartición de enseñanzas en el ámbito de la administración local, estando siempre muy atento a cuantas modificaciones legislativas y normativas en general afecten o puedan afectar de alguna manera al normal funcionamiento de nuestros ayuntamientos.

---

### **PUBLICADO EL PLAN DE FORMACIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013.**



Resolución de 21 de febrero de 2013, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se publica extracto de convocatoria de cursos organizados por el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI), Agencia Pública Administrativa Local de la Diputación Provincial de Granada.

[Descargar PDF](#)

---

### **PROYECTO DE DINAMIZACIÓN E IMPULSO DEL CEMCI 2012-2015.**

El proyecto de dinamización e impulso del CEMCI pretende hacer del mismo un Centro de excelencia e innovación para el Gobierno Local, un instrumento de la Diputación de Granada para el buen gobierno de los Gobiernos Locales, un destacado canal de conocimiento en el proceso de modernización y cambio de nuestras entidades locales, a través de la formación, la investigación y la publicación.

Es un proyecto complejo y no exento de dificultades que repercute en nuestras entidades locales y, por lo tanto, en el desarrollo de las actividades de este Centro.

[Descargar PDF](#)